

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE ABRIL DE 1773.

E De las Costas de Siria 4 de Diciembre de 1772.
 El sitio de Jafa tendrá lugar distinguido en la historia militar de las Naciones cultas, haciendo ver hasta donde llega el valor quando se convierte en desesperacion. La referida Plaza, mal fortificada y con un corto número de habitantes, fue tomada á *Ali Bei* y al *Cheik Daher* por el *Bei de Naplouse*, cuya accion recompensó el Gran Señor, enviándole las colas que constituyen la dignidad de Baxá. Sitiada actualmente por las Tropas del *Cheik Daher*, el guerrero mas intrépido del *Oriento* por las de *Ali Bei*, el mas esforzado de los Conquistadores, y por las de los *Mutualis*, sus aliados: atacada al mismo tiempo por la parte del Mar por varias pequeñas Esquadras, sin haber recibido socorro alguno de *Damasco* ni del *Cairo*; y finalmente exáusta de víveres y provisiones, ha resistido entre sus propias ruínas desde 18 de Julio hasta este dia, y al cabo obligará tal vez á que se alejen los Enemigos de sus murallas medio demolidas.

Los sitiadores han doblado sus esfuerzos desde 15 del mes último. Despues de haber recibido Tropas de refuerzo, establecieron baterías en los parages mas elevados, y una Esquadra *Ruso-Griega*, compuesta de dos Fragatas de 24 cañones y de tres Embarcaciones Cosarias, á las ordenes del Sr. *Panayoti*, unida á las Naves del *Cheik Daher*, dió fondo al mismo tiempo á la entrada del Puerto, y disparó contra la Ciudad 18500 tiros de cañon; pero habiendo sido infructuoso este ataque, resolvió *Panayoti* hacer un desembarco, á cuya empresa ofrecieron coadyuvar *Ali Bei*, y el *Cheik Daher*, asaltando la Plaza al propio tiempo. En efecto se hizo el desembarco por la parte del Puerto que confina con la Ciudad; pero acudiendo allí la Guarnicion y los habitantes, hicieron con su fusilería un fuego tan vivo sobre los *Griegos*, que los obligaron á retirarse en desorden

á sus Embarcaciones. Nada hicieron las Tropas de tierra en esta ocasion; de suerte que los dos Generales (perdida ya la esperanza de tomar la Ciudad por la fuerza, fálto de víveres, y obligados á marchar al socorro de *Seida*, nuevamente atacada por los *Osmanlis*) pensaron en hacer trégua con los sitiados, á cuyo fin pasaron al Campo dos Oficiales de *Jafa* para ajustar los artículos. Durante la negociacion arribaron felizmente al Puerto tres Embarcaciones, que habían partido de *Damieta* con provisiones y municiones de guerra, y á la sazón se habían ya retirado los Navíos *Ruso-Griegos* y las Embarcaciones de *Daher* obligados de los vientos. Este imprevisto socorro animó el esfuerzo de los sitiados, y fue causa de que abandonasen el proyecto de hacer la paz con los Enemigos del Imperio; mayormente despues de haberse dirigido á *Páros* las Embarcaciones *Moscovitas*, y de haberse retirado á *Acre* la Caballería de *Daher*, porque carecía de provisiones: sabiendose por otra parte que *Mustafá* había hecho salir de *Damasco* 400 caballos, que se creían destinados á hacer una diversion por el lado de *Seida*, ó á penetrar hasta *Jafa*.

Hemos hablado anteriormente de *Ibrahim Sebach*, confidente de *Ali Bei*, que fue despachado al Conde *Orlow* con diferentes regalos y con una carta. Dicho General respondió entonces al antiguo Caimacan de *Egipto* en los términos siguientes.

„La mano de Dios, que quiere castigar á la casa de *Otomán*, ha
 „roto la trégua, porque los *Turcos*, Nacion infiel, obligaron á los Ple-
 „nipotenciarios á retirarse disgustados del Congreso; cuyo acaecimien-
 „to os debe traer felices resultas, pues hallandose dicho Imperio im-
 „posibilitado de vengarse del *Cheik Daher*, y de vos mismo, ha re-
 „currido á los *Argelinos* que habían armado muchas Embarcaciones, con
 „el fin de establecerse y fortificarse en los Lugares de vuestra depen-
 „dencia; pero yo he destinado una Esquadra para destruir á dichos
 „Cosarios. Decídmme que socorros queréis que os envíe, pues juro, baxo
 „mi palabra de honor, no abandonaros y procuraros hasta el ultimo
 „extremo, asílo en nuestros Países, donde tendréis tanta estimacion
 „como disfrutais en *Egipto*.“

Ali Bei respondió á esta carta, pidiendo algunos millares de *Albaneses*.

Tunez 31 de Diciembre de 1772.

Habiendo permitido el Gobernador de *Susa*, á pesar de las prohibiciones del *Bei*, la extraccion de granos de su Provincia á diferentes Negociantes, acaba de perder su empléo y su libertad, y tambien las inmensas riquezas que había adquirido por dicho medio: cuyo rigor bastará á contener á los Comandantes de las demas Ciudades. Ad-

mira tanto mas esta absoluta prohibicion, quanto la abundancia de frutos en este País, y su carestía en *Europa*, hubieran proporcionado este año grandes utilidades á los Vasallos del Reino de *Tunez*, que tienen provisiones para mas de diez años de su regular consumo.

Constantinopla 20 de Enero de 1773.

Estos dias ha corrido la voz de que estaban para restituirse aquí los Plenipotenciarios *Otomanos*; pero actualmente se sabe que continúan las conferencias, bien que hasta ahora no han producido el efecto deseado. Dícese que los respectivos Ministros están de acuerdo sobre los puntos accesorios, y que no pueden convenirse sobre los principales. Los *Rusos* persisten en solicitar la absoluta independendencia de la *Criméa*, los Puertos de *Kerché* y *Jeni-calé*, en el estrecho de *Azabache* (*Bósphoro Cimeriano*) y una indemnizacion de los gastos de la guerra; pero los *Turcos* reusan constantemente la concesion de estos artículos, y con particularidad de los dos primeros.

Estos dias se ha experimentado aquí un terrible temporal. El 16 por la noche se levantó un viento tan furioso, que arrojó y despedazó contra la costa muchas Galeras y otras Embarcaciones. Las tripulaciones cortaron los cables de los Navíos en que se hallaban con la esperanza de conducirlos al *Mar Negro* por el *Bósphoro*, pero en esta maniobra perecieron muchos de ellos. Habiendose desplomado la parte del Serrallo, situada enfrente de la Península de *Tracia*, quedaron sepultadas algunas personas entre las ruínas. Tambien parece que se maltrataron las fortificaciones de los *Dardaneles*; y nos persuadimos á que el mismo uracán habrá causado mayor estrago en el *Archipelago*.

Petersburgo 9 de Febrero de 1773.

EN vista de las justas Representaciones de los Diputados *Polacos* acerca de la miseria y destruccion de su País, ha señalado la Emperatriz el dia primero de Junio para que préste juramento la Nobleza, suspendiendo hasta entonces la imposicion de las contribuciones en las Provincias conquistadas. Concluído dicho plazo, cada Paisano deberá pagar 120 copecs al año. Los hijos varones se pondrán en la lista de contribucion desde el dia de su nacimiento; y se exceptuarán de ella las niñas y las mugeres. El Señor de cada Lugar será responsable de los impuestos, y tambien deberá aprontar las reclutas que se le pidan: bien entendido, que aunque minore el número de contribuyentes, no se reducirá el total de la suma que deben aprontar. De cinco en cinco años se hará la regulacion del vecindario; pero sin embargo de que en este intermedio mueran algunos hombres ó niños, no por eso se alterará la contribucion, pues el señor de cada Lugar deberá pagar la suma corres-

pon-

pondiente á los muertos, como está obligado á satisfacer la de los vivos.

La Emperatriz ha expedido un Decreto particular, confirmando la Orden de *S. Andrés* al Príncipe *Wezemski*, cuyo instrumento es notable, no solo porque concede á este Príncipe la gloria de haber arreglado el caos de las haciendas del Imperio, sirviendo al Estado con una actividad poco comun, sinó tambien porque se habla en él directamente con dicho Príncipe, y es el primer Decreto de esta especie, porque el Soberano se ha dirigido siempre al Senado para anunciar las gracias con que premia á sus Vasallos.

Con motivo de haber maltratado los *Zaporavianos* á un Oficial *Ruso* y al Destacamento que conducía, baxo el pretexto de algunas cosas irregulares que exígía, se ha arrestado á su Gefe, se le ha traído preso á la fortaleza de esta Ciudad, y se ha nombrado una Junta para sustanciar su causa. Dícese que los bienes de este Gefe ascienden á 6000 rublos, (cerca de 12 millones de reales de vellon) y que quando escápe del peligro de perder la vida, tendrá dificultad en salvar parte alguna de sus riquezas. Los *Zaporavianos* ó *Zaporoges* son una especie de *Cosacos* ó *Ukranianos*, que habitan las Islas situadas en la embocadura del *Boristhenes*; y su Gefe, aunque electo á pluralidad de votos, con el nombre de *Hetman* ó *Itman*, no tiene autoridad absoluta, porque están sujetos á la Corte de *Rusia*, que envía un Oficial para velar sobre su conducta. Los *Cosacos Zaporavianos* vienen á ser una especie de ladrones intrépidos, á manera de los antiguos *Filibustieres*: y si hemos de creer á algunos Historiadores, se distinguen de todos los demás Pueblos en no permitir mugeres entre ellos, como se refiere que hacían las *Amazonas* con los hombres. A las mugeres que sirven á su poblacion las tienen en otras Islas; y quando páren, recogen de ellas los hijos varones, dexando en su poder las hembras: no conocen el matrimonio, ni siguen mas lei que las costumbres establecidas por la necesidad; bien que hai entre ellos algunos Sacerdotes del Rito *Griego*. Para tenerlos en subordinacion se ha construído el Fuerte de *Santa Isabél*, á las márgenes del *Boristhenes*.

Varsovia 24 de Febrero de 1773.

HA llegado de *Berlín* á esta Capital el General Baron de *Lentulus*, y se ignora si se le dará el mando de las Tropas *Prusianas*, que han entrado en *Polonia*, ó si se le autorizará con algun carácter público en la próxima Dieta. Tambien se espera al General *Ruso Totleben*. De algunos dias á esta parte corre la voz de que habiendo salido de *Craovia* la Guarnicion *Rusa*, entraron allí los *Austriacos*, y que el Regimiento de Guardias *Polacas* que ocupaba dicha Plaza había recibido orden de evacuarla. Esta noticia, cuya confirmacion se espera, ha ocasionado

tanta mayor consternacion; quanto rezelámos que experimentará bien pronto la misma suerte la Ciudad de *Kaninieck*. Las Tropas de la Emperatriz Reina han abandonado á *Brodi*, llevandose el caudal de las Rentas públicas; y los *Rusos*, que ocupaban aun el Castillo, han baxado á la Ciudad. El nuevo Tribunal de Justicia, que han establecido los *Austriacos* en *Leopoldo*, empezará sus Sesiones en todo el mes próxîmo. Ya se han expedido Cartas circulares para la Dieta, las cuales se están imprimiendo para la mayor brevedad, y el 22 del que viene se congregarán las Dietinas. Todos los dias van llegando Magnates, con lo que se espera que la Dieta sea numerosa. El Príncipe *Sansgusko*, Mariscal mayor de *Lithuania*, se halla aquí desde la semana pasada. Si la Dieta estubiese completa, se compondría de 17 Arzobispos y Obispos Senadores, de 38 Palatinos, de 33 Castellanos de primera clase, de 49 de la segunda, de 10 Ministros de la Corona y de *Lithuania*, y de 182 Nuncios de las Provincias, Tierras y Distritos, sin incluir los de *Prusia*, cuyo número no es limitado; pero las desmembraciones de la *Polonia* han privado á este Imperio de mucha parte de sus Senadores, sin contar los que se hallan ausentes con motivo de las divisiones de la Confederacion.

Las Tropas *Prusianas* y *Austriacas* se estienden cada dia mas en el País, de suerte que ha mucho tiempo que salieron de los límites que las tres Potencias aliadas se prescribieron por sí mismas en su Tratado: ignorandose si tienen ánimo de conservar los territorios que ocupaban, juntamente con los demás de que se van apoderando. Lo cierto es que á proporcion que se estienden aumentan sus fuerzas; que se hacen numerosas levas en la *Prusia Polaca*, alistando á quantos extranjeros se encuentran por las calles, sin distincion alguna, y que se han conducido ultimamente á *Marienbergo* 14600 Soldados, sacados en la mayor parte de la *Gran Polonia*. El Rei de *Prusia* ha tomado posesion de ochenta Lugares en la *Vaivodia* de *Inowroclavia*. La Ciudad de *Dantzick* está rodeada de Aduanas, donde se exîgen 8 por 100 de todo quanto entra y sale de ella; pero á pesar de una situacion tan lastimosa, está resuelta dicha Ciudad á permanecer fielmente unida á la *Polonia*; se pone en estado de defensa como si temiese algun ataque, y acaba de hacer nuevas fortificaciones en las alturas de *Bischof-Berg* y *Hagels-Berg*.

Aunque en medio de nuestras calamidades nada tenemos tal vez que esperar ni que temer de las resultas del Congreso de *Buharest*, no por eso estâmos con menos curiosidad sobre el estado de la negociacion. Se asegura que estas conferencias no tendrán mejor éxito que las

de *Fockhiani*: que los *Ruses* no quieren ceder sobre la independencia de la *Criméa*; y que mirando los *Turcos* este artículo como punto de Religion, quieren mas exponerse á todos los acaecimientos de la guerra, que prestar su consentimiento. Entretanto, esta última Potencia hace asombrosos preparativos, y su Ejército es mucho mas considerable, y está mas bien provisto que en los años anteriores. Por otra parte, los movimientos de la *Rusia* dan á entender que deben continuar las hostilidades; pero sin embargo, estas no son mas que voces vagas, y no se tiene noticia cierta sobre el asunto. En lo que no hai duda es en que los Corréos del Conde de *Obreskow* á *Petersburgo*, y de allí á *Bucharest*, son mucho mas frecuentes de algun tiempo á esta parte.

El Obispo de *Cracovia*, que anda siempre rodeado de Pueblo, porque le mira como mártir de la Religion, dispuso que se publicase en su Diocesis una Carta Pastoral para dar gracias á Dios por su libertad; pero habiendo pedido el Ministro de *Rusia* copia de este Escrito, le ha parecido que podía ocasionar nuevas turbaciones, y en su consecuencia prohibió su publicacion, y se han recogido todos los exemplares.

El Rei ha dado orden al Sr. *Lilliestrole*, Cancillér de Justicia, de que pase á algunas Provincias de su Reino para reconocer personalmente el modo con que se administra la justicia, y para reformar los abusos que se hayan introducido. El Baron de *Hegardt*, Secretario de Estado, ejercerá durante su ausencia las funciones de Cancillér de Justicia.

Segun noticias de la Provincia de *Dalecarlia*, el Pueblo sufre allí todas las calamidades que trae consigo la escasez de granos, sin que puedan remediarlo las Provincias vecinas, que tampoco tienen los necesarios para su consumo.

Ha sido tan vehemente el frio á principios de este mes, que el Estrecho situado entre *Calmar* y la Isla de *Alandia*, se heló enteramente en el espacio de tres dias.

Se ha suspendido por ahora el armamento de la grande Esquadra, de que ya hemos hablado; y únicamente se deberán hacer á la vela los quatro Navíos que se armaron al principio, sin que se sepa aun qual será su destino.

El Emperador ha resuelto pasar á *Polonia* á principios del mes próximo, acompañado del Mariscal *Laci*, del General *Pelegriani*, del Conde de *Nostitz*, del Conde de *Dietrichstein*, Caballerizo mayor, y de dos Gentilshombres. Despues de haber recorrido S. M. Imperial la *Polo-*
nia

nia Austriaca, se dirigirá á *Transilvania*, y se restituirá á esta Capital por la Provincia de *Temesvar*.

Los Ingenieros despachados á *Polonia* han hecho ver por su relacion quan importante sería la adquisicion de *Cracovia* y *Kaminieck* para el resguardo y defensa de las nuevas posesiones de la Casa de *Austria*: en cuya consecuencia estamos persuadidos á que nuestra Corte exígerá que se comprehendan aquellas dos Plazas en su reparticion. Ya se dice que nuestras Tropas se han apoderado de la primera; y se hace juicio que la segunda no tardará en experimentar la misma suerte.

El dia 3 del corriente murió en esta Capital el Príncipe *Poniatowski*, hermano del Rei de *Polonia* y Teniente General al servicio de SS. MM. Imperiales.

Dublín 11 de Febrero de 1773.

A Visan de las Islas *Rosas*, en el Condado de *Dungall*, que el Navío de guerra *Dinamarqués*, la *Corona del Norte*, á las ordenes del Baron de *Ulfeldt*, ancoró ultimamente á la vista de aquellas Islas de vuelta del *Polo*, á donde se dirigió con el fin de hacer algunos descubrimientos, habiendo partido de *Borholmo*, en *Noruega*, el dia primero de Junio de 1769, con provisiones para 18 meses, conduciendo á su bordo vários Astrónomos, Dibujantes, y todo lo necesario para la empresa. Despues de haber navegado por espacio de 37 dias con viento fresco, descubrieron dichos Navegantes una Isla grande, cubierta de peñascos tan escarpados, que parecían precipicios. Habiendola doblado, continuaron su viage, y el 17 de Setiembre del mismo año se hallaron empeñados en una corriente rápida entre dos tierras mui elevadas, que les pareció estar 10 leguas distantes una de otra. Dicha corriente los llevó mui lejos por espacio de tres dias, y al cabo de ellos empezaron á descubrir el Continente de *América*, situado entre la *California* y la parte mas occidental de los establecimientos que están á las márgenes del Rio de *Hudson*. Acercándose á la costa fondearon en una ensenada cómoda y segura, hallando la tierra poblada de Búfalos, Gámos, Ciervos y otros animales, de los quales mataron gran número, y pusieron la proa ácia el *Súr*. Tres meses despues entraron en el Mar *Pacífico*, exâminaron lo que había de mas singular, y se restituyeron por el Estrecho de *Le Maire* y por las Islas de *América*. Entre la variedad de curiosidades que trahen hai un pájaro, que llaman *Condor*, el qual tiene cerca de seis pies de alto; y la extension de sus álas es de veinte y dos pies y seis pulgadas: en lo demás se parece mucho al Aguila. Los referidos Navegantes dieron pieles á los habitantes de las Islas *Rosas*, tomando en cambio algunos comestibles, y se dirigieron á *Brema*, donde aguardarán el deshielo para restituirse á *Copenhague*.

Londres 12 de Marzo de 1773.

LA Cámara de los Comunes se juntó extraordinariamente el día 9 de este mes para examinar el Memorial que ha presentado la Compañía de las Indias en solicitud de que se la concedan los socorros que necesita. Abrió la Sesión el Lord North con la exposicion de los negocios de la Compañía, haciendo ver que no puede ésta cumplir sus empeños sin el auxilio del caudal público; en cuya consecuencia propuso á la Cámara que se adelantasen á los Accionistas 1. 400y libras Esterlinas, con tal de que se estableciese al mismo tiempo un plan de administracion que alcanzase á impedir las resultas funestas del monopolio. La parte que el Ministerio piensa tomar en este nuevo sistema, no será el menor premio del servicio que hace á la Compañía. Para allanar el camino á las ideas del Gobierno, que no se han manifestado todavía, sostiene sin duda el Ministro los principios que había anunciado anteriormente; es á saber, que ningun derecho legítimo tiene la Compañía á sus adquisiciones territoriales, porque todo País conquistado por vasallos pertenece á la Corona de quien dependen. No quiso la Cámara tratar entonces sobre este objeto, que no era del día, y se contentó con adherir á la proposicion del Ministro, esperando á que se la presente el plan de reglamentos que pueda adoptar. La Compañía, que se ha congregado hoy para este efecto, se lisongeaba de que se la permitiría apropiarse desde ahora una reparticion de 8 por 100; pero ha declarado el Ministro que no era de dictámen que excediese de 6 por 100 hasta el total pago de la nueva deuda que iba á contraer, y hasta que se extinguiese la mitad de la antigua.

La Ciudad de Londres presentó antes de ayer un Memorial al Parlamento sobre que se forme algun reglamento á favor de la introduccion de trigo estrangero en los Puertos del Reino desde 31 de este mes hasta últimos de Julio próximo. Muchos miembros manifestaron que dicho reglamento, directamente opuesto al sistema que ha seguido la *Inglterra*, con tan buen éxito para su comercio, en una larga série de años, aumentaría el precio de los granos, cortando el nervio principal de la Agricultura. Toda la Cámara fue unánimemente del mismo parecer, y como la escasez no parece bastante urgente para recurrir á medios tan extraordinarios, se desechó la instancia sin pasar á los votos.

Ha resuelto el Gobierno aprovecharse de la estacion templada para enviar al Mar del Norte dos Navíos con orden de acercarse lo mas que puedan al *Polo Artico*, y descubrir paso por el *Norueste*. Esta empresa, que solicita mucho tiempo ha la Sociedad Real, se confiará al Capitan *Phips*.

Se han recibido nuevas relaciones de los excesos que cometen los tra-

bajadores de las minas de Estaño. Estos reboltosos , que ocupan las cercanías de *Saint Yves* , en número de mas de 25 , no han entrado aun en aquella Ciudad; pero sus moradores, llenos de sobresalto, se juntaron el 18 del pasado para deliberar si sería mas conveniente abrir las puertas de la Ciudad á los amotinados, en caso de que se acercasen, ó si se les debería hacer frente; y habiendose tomado este ultimo partido , los mas de los Ciudadanos , capaces de llevar las armas, están prontos á todo acontecimiento. Diez dias antes se juntaron tambien dichos trabajadores en las inmediaciones de *Cornwall* , y asolaron el País. Ciento y cincuenta de estos furiosos marcharon el 6 á *Ruan* ; y aunque se les hizo fuego desde la Ciudad , hiriendo á algunos de ellos , no fue posible estorbar que se apoderasen de los granos. En los dias 8 y 9 se dexaron ver en *Falmouth* y en *Penryn* , y en esta ultima Plaza persiguieron á los Soldados de la Guarnicion hasta un Meson , que intentaron forzar para apoderarse de sus armas; pero la Tropa , que hizo un fuego mui vivo, mató á dos de ellos, y hirió á otros muchos. A pesar de esta resistencia, no abandonaron los sediciosos la Ciudad hasta despues de haber saqueado los Molinos y Fábricas de cerbeza. Matáron de un balazo á una muchacha, que llevaba un niño en los brazos, cometiendo otros muchos excesos en los demas parages de la Provincia , de donde se llevaron los granos, muebles &c. El 10 se apoderaron en *Truro* de 600 sacos de trigo , y volvieron por mas al dia siguiente; pero los habitantes, que habían tomado las armas, uniendose á algunos Soldados, consiguieron rechazarlos. Se despachó aquí un Corréo pidiendo Tropa, y entretanto se disponían los habitantes del País á una vigorosa resistencia. Se ha establecido una batería en una de las extremidades de la Ciudad de *Falmouth* , y están prontos á defenderla todos los hombres capaces de llevar las armas. Tambien se han colocado 500 hombres en *Penryn* , en *Tolvem* y en el paso llamado del *Rei Enrique* , para guardar dichos puestos; y finalmente se recogen municiones, se juntan Reclutas, y se dan todas las demás providencias capaces de evitar los latrocinios de estos sediciosos.

Haya 12 de Marzo de 1773.

EL Sr. *Rosignol* , Cónsul general de las Provincias Unidas en los Estados del Rei de *Marruecos* , ha participado á Sus Altipotencias, que dicho Soberano ha renovado la paz con la *Holanda* , sobre el pie del antiguo tratado; cuya noticia restituirá al comercio la confianza y la libertad que necesitaba. Con esto se acaban de ajustar las diferencias que había entre las Potencias *Berberiscas* y las principales Naciones del Norte de la *Europa* ; y sus navegantes podrán sacar libremente del País de

Mar-

Marruecos los víveres que no encontrarían en otras partes en tanta abundancia, ni á tan buen precio. Desde los ganados hasta las legumbres, todo se encuentra en las fértiles Provincias de aquel Reino, las quales sacarán mas utilidad de vender sus frutos á los *Christianos*, que de hacer el corso contra ellos.

Aquí estamos como se está en todas partes en grande expectacion sobre la suerte de la *Polonia*, y se solicitan con ansia noticias de aquellos Países. Ya se saben las resultas del *Senatus Consilium*, y que la época de la Dieta está señalada para el 19 de Abril. Se ignora á quanto asciende el número de prisioneros *Polacos* en *Rusia*; pero se acaba de saber que se ha dado libertad á 54. Mucho tiempo se necesitará para encontrar los que se hubiesen internado en los desiertos de aquel Imperio, pues quando la Emperatriz reinante permitió que se restituyesen diferentes sugetos desterrados en los Reinados anteriores, no parecieron muchos de ellos, y se ignora aún su paradero. Dícese que no hai sobre la tierra prision mas a proposito para encubrir á los infelices, que la libre extension de los desiertos de *Siberia*.

Desde el 24 hasta el 26 del mes último se han aumentado las aguas del *Mosa* seis pies y quatro pulgadas en el País de *Kuyk*, que hace parte del *Brabante Holandés*. No hai memoria de haberse visto este Rio tan crecido, y si tarda en volver á su regular curso, harán mucho estrago las inundaciones.

EL dia 16 de este mes declaró el Rei que estaba ajustado el matrimonio del Sr. Conde de *Artois* con la Princesa *Maria Teresa*, segunda hija del Rei de *Cerdeña*.

Versailles 21 de Marzo de 1773.

El Bailío de *Fleuri*, Embaxador de *Malta*, tubo el mismo dia audiencia privada del Rei, á quien dió parte del fallecimiento de *D. Manuel Pinto*, Gran-Maestre de la Religion de *Malta*, participando al mismo tiempo que había sido electo para esta dignidad el Eminentísimo Sr. *D. Francisco Ximenez*, descendiente de *Garcia Ximenez*, Rei de *Sobrarbe* y Conde de *Aragon*, en el siglo décimotercio. El Bailío de *Fleuri*, acompañado de cerca de ochenta Caballeros de la Orden, fue conducido á dicha audiencia y á la de la Familia Real por el Sr. *la Live de la Briche*, Introdutor de Embaxadores.

EL dia 2 del pasado, entre 9 y 10 de la noche, se descubrieron desde *Argenton*, en *Berri*, muchos surcos de luz, dispuestos paralelamente unos sobre otros, de manera que empezando desde el Norte, se extendían ácia el Mediodia. La Luna estaba entonces con todo su resplan-

plandor, por cuyo motivo no fué este fenómeno tan visible, como lo habría sido en la obscuridad.

Antonio Camboulas, Cura de la Parroquia de *Barbatogne*, Dióccsis de *Castres*, falleció el día 11 del corriente de edad de 114 años.

Roma 17 de Marzo de 1773.

EL Lunes 15 del corriente tubo Su Santidad otro Consistorio secreto, en el qual publicó Cardenales de la Santa Iglesia, de la Orden de *Diáconos*, á Monseñores *Antonio Casali*, *Romano*, y *Pasqual Aquaviva*, *Napolitano*, Presidente de la Legacion de *Urbino*, creados ambos y reservados *in pectore* en 12 de Diciembre de 1770; despues de lo qual creó y publicó Cardenal de la Orden de *Presbíteros* á Monseñor *Genáro Simoni*, de *Benavente*, en *Italia*, Canónigo de *S. Pedro* y Auditor de *S. B.* A esto se siguió la provision de muchos Obispados vacantes; y los empléos de Prefecto del Buen Gobierno y Protector del *Hospicio Apostólico* de *San Miguel*, que tubo el difunto Cardenal *Federico Marcelo Lante*, los ha conferido Su Santidad al nuevo Cardenal *Antonio Casali*.

Habiéndose agravado estos dias la enfermedad de hidropesía que padece el Eminentísimo *Canale*, se le administraron ayer los Santos Sacramentos, y esta mañana ha recibido la bendicion Papal *in articulo mortis*; de suerte que se teme por instantes su fallecimiento.

Madrid 6 de Abril de 1773.

EL Rei y Príncipes nuestros Señores, el Infante y todas las demas Personas Reales se restituyeron el Sábado 3 del corriente desde el Real Sitio del *Pardo* al Palacio de esta Villa, en donde *S. M.* y Altezas permanecen sin novedad en su importante salud.

El Domingo de Ramos pasó el Rei nuestro Señor á la Real Capilla, acompañado de los Grandes, Mayordomos de Semana y otros Individuos de la Real Casa, y asistió á la bendicion de las Palmas que hizo el Eminentísimo Sr. Cardenal Patriarca, y despues á la Procesion de ellas, que dió vuelta al Corredor, donde se hallaba tendida la Real Guardia de Alabarderos. Los Príncipes nuestros Señores y los Señores Infantes concurrieron igualmente á la Procesion; y concluídas estas sagradas ceremonias, oyó *S. M.* la Misa y *Pasion* que cantó la Música de la Real Capilla, restituyendose despues á su quarto con el propio acompañamiento: lo mismo executaron Sus Altezas Reales, que estubieron en sus respectivas Tribunas.

El Sr. Baron de *Sarni*, Ministro Plenipotenciario de la Corte de *Baviera*, tubo su Audiencia de despedida del Rei N. Sr. el Martes 30 del pasado; y succesivamente se despidió de los Príncipes nuestros Señores, y de los Señores Infantes, habiendole acompañado en la forma acostumbrada el Introdutor de Embaxadores, Marqués de *Oviaco*.

El día 23 de Marzo último arribó al Puerto de la *Coruña* el Paquetote, Correo de S. M., nombrado el *Patagón*, que salió de la *Havana* en primero de Febrero anterior con los Pliegos del Real Servicio, y correspondencias del Público.

El día 20 del propio mes murió en la Ciudad de *Xeréz de la Frontera*, de edad de 60 años, 7 meses y 10 días, el Excmo. Sr. Marqués de *Valhermoso y de la Mesa*, Grande de *España* de Segunda clase, Gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada, Alcaide perpétuo de los Reales Alcázares, Brigadier de los Reales Ejércitos, y Coronel del Regimiento de Milicias de dicha Ciudad: en cuyos empleos, y otras comisiones de la Real confianza sirvió á S. M. por espacio de 23 años.

Meditaciones Christianas para un retiro espiritual, su Autora la Serenisima Sra. Doña Isabel de Borbón, Infanta de España, hermana de la Princesa nuestra Señora, de cuya Real orden se han impreso: traducidas del Francés por D. Joaquín Moles, Presbytero; y se ha añadido una noticia de la vida, virtudes y prendas de la Augusta Escritora, que esté en gloria. Tienen tres Estampas finas é Indulgencias de casi todos los Prelados de España á los que las leyeren. Nueva sexta edición, y tercera en Castellano. Se hallarán en la Librería de Orcél, calle de la Montera; y en la de Manuel Martin, calle de la Cruz.

Creacion, Antigüedad y Privilegios de los Títulos de Castilla, y todas las Creaciones de Grandes, Duques, Condes y Marqueses: tiempo de sus Creaciones, trasposos ó perpetuidad de sus primeros Títulos, y sus actuales Poseedores hasta el presente reinado y tiempo de la conclusion de la Obra: su Autor el Doct. D. Josef Berni y Catalá, Abogado de los Reales Consejos. Libro en folio, ilustrado con Láminas. Se hallará en la Librería de Andrés de Sotos, mas abaxo de la Portería de S. Martin.

Libro nuevo: *Historia del Cielo, ó nuevo aspecto de la Mythologia*, que escribió en Francés el célebre Abad de Pluche, traducida al Español por el R. P. M. Fr. Pedro Rodriguez Morzo, Mercenario Calzado, Predicador de S. M., tom. 1. Se vende con los dos tomos de los *Errores de Voltaire*, y el *Ensayo de las Ciencias y Artes*, en la Portería de su Convento, y en casa de Miguel Escribano, calle de las Carretas.

Letanía Lauretana de la Virgen Santisima, expresada en 58 Estampas, é ilustrada con devotas Meditaciones y Oraciones: su Autor Francisco Xavier Dornn. Otro: Meditaciones para antes y despues de la sagrada Comunión, por el Padre Balthasar Gracian. Se hallaran los dos en la Librería de Andrés de Sotos, junto á la Portería de S. Martin; y en Valencia en la de Joaquin Minguet, junto á la Universidad.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.